



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba 08 FEB 2012

### VISTO

La RD N° 1564/11 que autoriza en el año 2012 el dictado del Curso de Postgrado: Psicoterapia Gestaltica: "Aquí y Ahora" presentada por la Lic. Myriam E. Ruiz Bornancini

### Y CONSIDERANDO

Que en el anexo de la misma se consignó erróneamente la cantidad de cuotas previstas en los aranceles del citado curso de postgrado

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º:** Rectificar la RD N° 1564/11 en su Anexo donde dice:

#### Aranceles:

Curso Completo Profesionales: \$ 2800 Cuotas: 8 cuotas de \$ 280.  
Curso Completo Docentes y Adscriptos de la Facultad de Psicología de la UNC: \$2600 Cuotas: 8 cuotas de \$ 260  
Curso Completo Estudiantes Avanzados de la Facultad de Psicología de la UNC: \$2400 Cuotas: 10 cuotas de \$ 240

Debe decir:

#### Aranceles:

Curso Completo Profesionales: \$ 2800 Cuotas: 10 cuotas de \$ 280.  
Curso Completo Docentes y Adscriptos de la Facultad de Psicología de la UNC: \$2600 Cuotas: 10 cuotas de \$ 260  
Curso Completo Estudiantes Avanzados de la Facultad de Psicología de la UNC: \$2400 Cuotas: 10 cuotas de \$ 240

**ARTÍCULO 2º:** Dese al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**RESOLUCION N°: 38**

Dr. ADRIÁN M. BUENO  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA